

PAISANITO



Ese "Seguro"...  
es inseguro...

# EL PAÍS

MIÉRCOLES

8

DE JULIO  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •  
Nº 3,014 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

## EL PAÍS DEPORTIVO



3-2



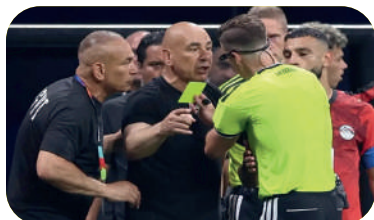
A la campeona del mundo solo le quedaba el orgullo de tener al mejor de la historia, quien orquestó con Romero y Fernández el 3-2 ante la rebelde Egipto en los últimos 13 minutos del partido.

ÉPICA REMONTADA PARA AVANZAR A CUARTOS

# MESSI-DA DE CAMPEÓN

### RESIGNACIÓN

DT DE EGIPTO CULPA A "FACTORES EXTERNOS E INTERNOS" POR LA DERROTA



### "LOTERÍA"

SUIZA, RIVAL DE ARGENTINA TRAS GANAR A COLOMBIA EN TANDA DE PENALES



### SAN PEDRO SULA

## OTRA NIÑA CONTAGIADA DE SARAMPIÓN EN COFRADÍA

La Secretaría de Salud confirma que ya son 11 casos a nivel nacional.

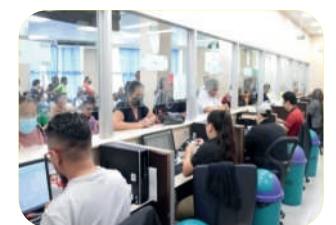
PÁG. 2



### SANTA BÁRBARA

CAEN TRES HERMANOS POR MATAR A PAREJA: LES HALLARON ARMAS

PÁG. 12



### PRECARIEDAD

TRES CARDIÓLOGOS RENUNCIAN AL IHSS POR FALTA DE PAGO

PÁG. 6

7423354300016

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

El director general del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel, Eden Bar Tal, reafirmó que este país está abierto a dar apoyo al presidente Nasry Asfura y a las personas de Honduras para ayudar con todas las necesidades del país centroamericano y promover la agricultura, agua, salud y educación.

### ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

## NUEVO CASO DE SARAMPIÓN EN COFRADÍA ELEVA A 11 LOS CONTAGIOS

La Sesal confirmó que una menor de 11 años resultó positiva en Cortés; autoridades reiteraron el llamado a elevar la cobertura de vacunación.

**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Salud (Sesal) confirmó un nuevo caso de sarampión en Honduras, elevando a once la cifra de personas diagnosticadas con esta enfermedad viral en el país, en medio de las acciones de vigilancia epidemiológica implementadas para contener la propagación del virus.

El caso más reciente corresponde a una niña de 11 años residente en Cofradía, Cortés, quien fue identificada como parte de la cadena de contagio vinculada a los cuatro casos autóctonos confirmados durante el fin de semana, informó la doctora Odalys García, jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la Sesal.

La funcionaria explicó que la menor comparte entorno escolar con otro niño que previamente dio positivo al virus, por lo que las autoridades sanitarias determinaron intervenir el centro educativo como me-



La vacunación sigue siendo la principal medida para prevenir el sarampión.

### Autoridades intervienen escuela y despliegan brigadas tras reciente contagio

**COFRADÍA.** La Secretaría de Salud (Sesal) reforzó la vigilancia epidemiológica en Cofradía, Cortés, luego de confirmar un nuevo caso de sarampión en una niña de 11 años, lo que elevó a 11 el número de contagios registrados en el país.

Como parte de las medidas de contención, las autoridades inter-

vinieron el centro educativo donde estudia la menor, suspendieron temporalmente las clases presenciales y activaron un cerco sanitario.

Además se informó que 14 brigadas de salud permanecen desplegadas en la zona para dar seguimiento a los contactos, identificar posibles casos y fortalecer la va-



vacunación. Hasta el momento, las autoridades aseguran que no se han detectado nuevos casos sospechosos en los centros educativos involucrados.

## 70 %

ES LA COBERTURA

actual de vacunación contra la enfermedad, según la Sesal; lo recomendado es superar el 95 %.

didada preventiva para reducir el riesgo de nuevos contagios.

“Este caso está relacionado a los cuatro casos autóctonos que se confirmaron durante el fin de semana”, manifestó García, al señalar que la identificación temprana de los contactos permite aplicar medidas de control antes de que aumente la transmisión comunitaria.

### BAJA VACUNACIÓN AUMENTA RIESGO DE PROPAGACIÓN

La jefa del PAI expresó preocupación por los niveles actuales de cobertura de vacunación contra el sarampión, al señalar que el país se encuentra por debajo del porcentaje considerado seguro para evitar brotes de gran magnitud.

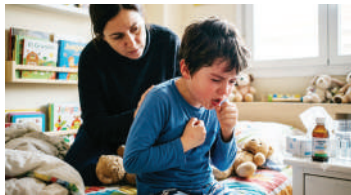
“Hasta ahora los niveles de vacunación están en un 70 %, una cifra muy por debajo de las proyecciones y de lo óptimo que es superar el 95 %”, lamentó García.

El padecimiento puede provocar fiebre alta, tos, enrojecimiento de los ojos y una erupción cutánea característica. Al no existir un tratamiento específico contra el virus, la vacunación con la dosis SRP (sarampión, rubéola y parotiditis) continúa siendo la principal herramienta de prevención.

## Tos ferina cobra otra vida: muere bebé de dos meses en Colón

**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Salud confirmó ayer la muerte de un bebé de dos meses por tos ferina en Colón, elevando a 15 los fallecidos por esta enfermedad en lo que va de 2026.

La representante del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Leticia Puerto, informó que la madre no recibió control prenatal ni la vacuna Tdap, que protege al recién nacido durante el embarazo.



La funcionaria detalló que este año se han confirmado 190 casos de tos ferina, frente a los 114 contagios y siete fallecidos registrados durante 2025.

## Sesal descarta que vacunas estén vinculadas a muerte de tres menores

**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Salud (Sesal) descartó que las vacunas fueran la causa de la muerte de tres menores fallecidos en abril en La Ceiba, Choluteca y el Distrito Central, tras concluir la investigación iniciada bajo el protocolo de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI). La jefa del Progra-



ma Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Odalis García, explicó que el término ESAVI solo indica que un evento ocurrió des-

pues de la vacunación, sin implicar una relación de causa y efecto.

La funcionaria informó que la investigación incluyó la revisión de la aplicación de las dosis, la cadena de frío, la documentación y la calidad de los biológicos, sin encontrar errores programáticos, fallas en la conservación ni defectos en las vacunas.

# Disfruta la fiesta deportiva con tus **Tarjetas Atlántida**

Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas Visa Atlántida**, participa en el sorteo de

## **4 terrazas deportivas**

Incluye: TV 65", juego de terraza, asador, hielera, bocina, set de vasos cervecedores y 1 balón



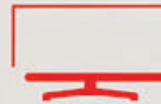
Además, participa en el sorteo de grandes premios



**50Kits** futboleros

Sorteo semanal:

- 2 jarras • 1 hielera
- 1 balón • 1 manga para lata



**10**

televisores 55"



**10**

Sportline L2,500

¡Entre más compras realices, más oportunidades tienes de ganar!



Válido hasta el 31 de julio del 2026

**VISA**

**Banco Atlántida**

Restricciones aplican. Ver más en [www.bancafian.hn](http://www.bancafian.hn)



## LO MÁS COMENTADO

El diputado Marco Antonio Midence consideró que la aprobación de la Ley de Transparencia y Registro Centralizado de Beneficiario Final (RCBF) responde a las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y contribuirá a que Honduras fortalezca sus estándares de transparencia para evitar ingresar a la lista gris.

## SEQUÍA PROLONGADA

## COPECO AMPLIARÁ ALERTA VERDE A SEIS MUNICIPIOS MÁS POR FALTA DE LLUVIAS

La institución prevé que cerca de 80 municipios permanezcan bajo alerta debido a la sequía, mientras mantiene asistencia humanitaria y apoyo a productores afectados.

**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) anunció que en las próximas horas incorporará entre cuatro y seis municipios más a la alerta verde por la sequía que afecta distintas regiones del país, con lo que el número de localidades bajo esta medida podría acercarse a las 80.

El subsecretario de Copeco, Nelson Márquez, explicó que la ampliación responde a evaluaciones técnicas sobre el comportamiento de las lluvias y el impacto que la disminución de las precipitaciones está provocando en los cultivos y en la disponibilidad de agua.

“No es una cuestión caprichosa, no es de decir este quiero que entre y este no quiero que entre. La distorsión en el patrón de lluvias afecta a los 298 municipios del país, pero la cantidad de lluvia que cae de manera normal en algunos municipios,



Las autoridades aseguraron que Copeco mantendrá el monitoreo constante de las condiciones climáticas.

aunque disminuya, sigue siendo suficiente como para sostener los cultivos”, afirmó.

El funcionario recordó que hace dos meses Copeco declaró alerta verde para 75 municipios por los posibles efectos del fenómeno de El Niño y adelantó que la cifra aumentará en las próximas horas.

“En las próximas horas podríamos llegar a estar anunciando que entre 4 y 6 municipios más podrían estar entrando también en alerta verde, lo que nos podría dejar a unos 80 municipios del país en alerta verde”, indicó.

33

MUNICIPIOS

ya reciben ayuda humanitaria por los efectos de la sequía.

## ASISTENCIA A MUNICIPIOS AFECTADOS

Márquez señaló que las acciones de respuesta se concentran en los municipios donde existe mayor riesgo de pérdida de cosechas, priorizando la entrega de ayuda humanitaria a las familias afectadas.

“Se ha coordinado con organis-

mos nacionales e internacionales para poder atender. Ya en algunos casos se están entregando recursos gestionados por el Estado de Honduras a través de Naciones Unidas, UNICEF, FAO y el Programa Mundial de Alimentos. Actualmente, al menos 33 municipios están recibiendo esta asistencia”, destacó.

Añadió que, en las localidades donde la situación aún no requiere asistencia humanitaria inmediata, se impulsarán medidas de apoyo técnico y productivo para reducir el impacto de la sequía en la actividad agrícola.

## Empresarios reprochan apagones en horas de mayor productividad

**LA CEIBA, ATLÁNTIDA.** El empresario ceibeño Francisco Villatoro cuestionó que los cortes programados de energía continúen realizándose durante las horas de mayor actividad productiva, como el programado este día de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, situación que, afirmó, afecta especialmente al sector turístico de la zona atlántica.

Además, lamentó que las reformas al sistema eléctrico permanezcan estancadas en el Congreso Nacional, mientras el sector empresarial sigue resintiéndose la falta de soluciones a los constantes apagones.



## CREE suspende cobros a 114 abonados de RECO en Roatán



## ROATÁN, ISLAS DE LA BAHÍA.

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) ordenó la suspensión temporal de los cobros aplicados a 114 abonados de la empresa Roatán Electric Company (RECO), luego de detectar inconsistencias en la facturación y deficiencias en la forma en que fueron comunicados los ajustes.

La medida busca proteger a los usuarios mientras la distribuidora presenta los cálculos corregidos para su revisión y, además, concede al resto de los abonados un plazo de hasta cinco meses para pagar los montos derivados de esos ajustes, sin cobro de intereses por mora ni suspensión del servicio cuando el saldo corresponda a estas re-

visiones.

Asimismo, la CREE instruyó a RECO brindar información clara y detallada sobre el motivo de cada ajuste, el período al que corresponde, el monto aplicado y la forma en que fue calculado, diferenciando los ajustes derivados de disposiciones regulatorias de aquellos originados por errores propios de la empresa.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

## LUNES A VIERNES 7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

15  
Digital

15  
Digital

51  
Análogo

+

15  
Digital

1.76  
Digital

111  
Digital

46  
Digital

15  
Digital

75  
Digital

13  
Digital

108  
Digital

123  
Digital

51  
Digital

28  
Digital

# www.ltv.hn



LTV HONDURAS

## EL PAÍS

CON EL PROGRAMA “HERMANO, HERMANA, VUELVE A CASA”

# MÁS DE 37,700 MIGRANTES RECIBIERON APOYO ECONÓMICO, SEGÚN INFORME

La asistencia, financiada con más de 98.25 millones de lempiras, benefició principalmente a hondureños retornados por el Centro de Atención al Migrante Retornado de La Lima, según datos obtenidos vía acceso a la información pública.

**TEGUCIGALPA.** Más de 37 mil 700 migrantes retornados fueron beneficiados con el bono de asistencia del programa “Hermano, Hermana, Vuelve a Casa”, una iniciativa impulsada para atender a hondureños deportados que regresaban al país en condiciones de vulnerabilidad.

La inversión destinada a este componente superó los 98.25 millones de lempiras, según información obtenida mediante solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

El programa combinó una respuesta humanitaria inmediata con un componente orientado al retorno productivo. Como parte de esa estrategia se implementó el bono “Llegaste a Casa”, que consistía en la entrega de mil dólares a cada migrante que ingresaba por los distintos Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), tanto por vía aé-



Migrante retornado recibe atención en un Centro de Atención al Migrante Retornado.

rea como terrestre, sin exigir requisitos adicionales más allá de acreditar su condición de repatriado.

## LA MAYORÍA INGRESÓ POR LA LIMA

Los datos oficiales reflejan que el 86 % de los beneficiarios fue atendido en el Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) de La Lima, mientras que el 6 % ingresó por Omoa y el 8 % por Belén. El comportamiento mensual

también mostró un incremento significativo durante septiembre y noviembre, cuando la atención superó las 4,000 personas, en contraste con un promedio mensual de entre 2,000 y 3,000 beneficiarios.

## PREDOMINARON LOS HOMBRES ENTRE LOS BENEFICIARIOS

El informe señala que los hombres representaron el 83 % de las personas atendidas por el programa, mientras que las mujeres constituyeron el 12 % y los niños y niñas el 5 %. El apoyo económico permitió cubrir gastos inmediatos, principalmente transporte y alimentación, para facilitar el regreso de los migrantes a sus comunidades de origen tras la deportación.

El coordinador del Observatorio de Migraciones Internacionales de Honduras, César Castillo, destacó la importancia de este mecanismo al considerar que brindó asistencia directa a personas que retornan al país en condiciones de alta vulnerabilidad. El análisis forma parte de una investigación orientada a evaluar el impacto de las políticas públicas implementadas para la atención de los migrantes retornados en Honduras.

## Crisis alimentaria podría afectar a 1.8 millones de hondureños en 2026

**TEGUCIGALPA.** Honduras podría registrar un deterioro en la inseguridad alimentaria aguda durante 2026, con 1.8 millones de personas en condición de crisis o emergencia (Fase 3 o superior), según el más reciente análisis de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF).

La proyección representa un aumento frente a los 1.4 millones



reportados entre noviembre de 2025 y marzo de 2026, lo que significa que cerca de 400,000 hondureños más entrarían en una situación crítica. Para el período de abril a julio, se estima que 1.7 millones de personas estarán en Fase 3 (Crisis) y 95,000 en Fase 4 (Emergencia), equivalente al 18 % de la

población analizada.

El informe atribuye este deterioro a la combinación de choques climáticos, altos precios de los alimentos y el agotamiento de las reservas familiares, factores que han reducido la producción agrícola y el poder adquisitivo de los hogares. Entre las zonas más afectadas destacan Gracias a Dios, donde el 45 % de la población estaría en crisis o emergencia, seguido de Lempira (30 %), Yoro y Choluteca (22 %). Por volumen de población afectada, Cortés y El Progreso concentrarían unos 298,000 casos, mientras que el Distrito Central registraría 206,000 y Choluteca alrededor de 112,000.

## IHSS queda con un solo cardiólogo de base tras renuncia de tres especialistas

**TEGUCIGALPA.** El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) quedó con un solo cardiólogo de base luego de que tres especialistas renunciaran en las últimas horas por la falta de pago de salarios y de nombramientos, informó el presidente de la Asociación de Médicos del IHSS, Ricardo Rodas. El galeno señaló que uno de los médicos fue contratado de inmediato por el Hospital Cardiopulmonar, mientras otros profesionales han optado por dejar la institución o continuar su formación.



Rodas atribuyó la salida de los especialistas a las bajas condiciones salariales que ofrece el sistema público, pese a que la formación de un cardiólogo requiere alrededor de seis años de especialización en el extranjero.

ADVIERTE EL CONADEH:

# MÁS DE 10 MIL QUEJAS EVIDENCIAN LA CRISIS DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO

**TEGUCIGALPA.** El desplazamiento forzado interno continúa consolidándose como una de las principales crisis humanitarias del país, según advirtió ayer la comisionada nacional de los Derechos Humanos, Blanca Izaguirre, al señalar que miles de familias hondureñas siguen abandonando sus hogares para proteger su vida e integridad frente a la violencia y la falta de protección estatal.

Las cifras recopiladas por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) reflejan la magnitud del problema. Entre 2016 y 2025, la institución recibió 95,850 quejas a nivel nacional, de las cuales 10,077, equivalentes al 10.51 %, fueron



El desplazamiento interno sigue afectando a miles de familias hondureñas en condición de vulnerabilidad.

presentadas por personas en riesgo o víctimas de desplazamiento forzado, de acuerdo con datos de la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno (UDFI).

## MILES DE PERSONAS AFECTADAS POR EL DESPLAZAMIENTO

El informe detalla que, de las 10,077 quejas relacionadas con

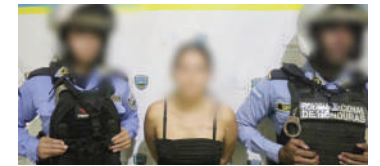
# 10,077

QUEJAS

por riesgo o desplazamiento forzado recibió el Conadeh entre 2016 y 2025.

el desplazamiento forzado, 3,763 personas (37 %) se vieron obligadas a abandonar su lugar de residencia para proteger su vida, libertad o integridad personal, mientras que 6,314 (63 %) permanecían en riesgo de ser desplazadas.

Según el Conadeh, estos casos impactaron a 24,864 personas en diferentes regiones del país durante la última década.



## DPI registra 446 capturas de mujeres por diversos delitos en 2026

**TEGUCIGALPA.** La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) informó que 446 mujeres fueron detenidas en Honduras durante el primer semestre de 2026 por su presunta participación en distintos delitos, una cifra que se acerca a las 523 capturas registradas en todo 2025. Según la portavoz de la institución, Rita Ovando, los ilícitos más frecuentes son tráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego, hurto y sicariato, este último con una creciente participación de mujeres, lo que, de acuerdo con la DPI, evidencia un aumento sostenido de su involucramiento en estructuras del crimen organizado.

## Docentes atienden hasta 45 alumnos por aula en algunas zonas del país

**TEGUCIGALPA.** Mientras en algunas zonas del país un maestro atiende grupos reducidos, en Lempira un docente debe impartir clases a 45 estudiantes, la mayor carga registrada a nivel nacional en el sistema público, seguido de Gracias a Dios, con 43 alumnos por profesor. Estas diferencias reflejan las brechas en la distribución del personal docente, pese a que Honduras cuenta con 73,106 maestros para atender a 1.8 millones de estudiantes.

A nivel nacional, el prome-

dio es de 25 alumnos por docente; sin embargo, en el sistema público la relación aumenta a 26 estudiantes por maestro, frente a 20 en el sector privado. La situación más crítica se presenta en prebásica, donde la carga alcanza 105 alumnos por docente, mientras que en básica es de 33. Especialistas advierten que esta sobrecarga limita la atención individualizada y afecta la calidad educativa, por lo que consideran necesario fortalecer la contratación y distribución de maestros en el país.



UNAH  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
INVITACIÓN A PRECALIFICACIÓN No. 01-2026-SEAPI-UNAH

Asunto: PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, invita a las empresas Constructoras Hondureñas debidamente constituidas en Honduras (en adelante denominadas "Los Solicitantes"), con experiencia en las siguientes especialidades: **A) Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria, B) Obras Viales, C) Obras Hidráulicas, D) Obras Eléctricas y E) Obras Mecánicas**, a presentar Documentos para la Precalificación de Empresas Constructoras para la **Construcción de Proyectos de Obras Públicas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**.

Los Solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/o privada, que realice la UNAH a partir de enero a diciembre de 2027.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, etc.

Los Solicitantes a participar en la Precalificación, deberán reclamar los documentos de precalificación, a partir del **miércoles ocho (8) de julio de 2026**, mediante solicitud electrónica al correo [licitaciones.seapi@unah.edu.hn](mailto:licitaciones.seapi@unah.edu.hn), a través de una carta en papel membretado de la empresa, debidamente firmada y sellada por persona autorizada, dirigida al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con atención al Ing. René Andrés Girón Vargas, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI. Los Solicitantes deberán hacer acuse de recibo firmando el documento Comprobante de Entrega y devolverlo a la misma dirección de correo electrónico, a efecto de quedar registrados como participantes en este Proceso de Precalificación.

Los Solicitantes, deberán entregar la Documentación de Precalificación en las **Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI**, en el **Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el viernes siete (7) de agosto de 2026, de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.**, entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Para consultas o información llamar a los teléfonos: 2216-6100, 2216-5100, 2216-3000 y 2216-7000, ext. 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo [licitaciones.seapi@unah.edu.hn](mailto:licitaciones.seapi@unah.edu.hn)

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES  
Rector de la UNAH

## EL PAÍS

## ABOGADO ALAN BERNÁRDEZ

# “LOS CONFLICTOS DE TIERRAS DEBEN RESOLVERSE EN LOS TRIBUNALES Y NO MEDIANTE ENFRENTAMIENTOS”

Ayer se llevó a cabo un operativo de desalojo ejecutado por agentes de la Policía Nacional y el Ministerio Público, en cumplimiento de una orden judicial relacionada con la ocupación de varios predios.

**TELA.** El abogado Alan Bernárdez, director de PLANAPONH y embajador Residente en Honduras del Estado de la Diáspora Africana (SOAD), brindó su análisis sobre el conflicto de tierras que mantiene en tensión a la comunidad garífuna de San Juan, luego del operativo de desalojo ejecutado por agentes de la Policía Nacional y el Ministerio Público, en cumplimiento de una orden judicial relacionada con la ocupación de varios predios.

El profesional del derecho dijo; “los conflictos de tierras deben resolverse en los tribunales y no mediante enfrentamientos”

Bernárdez también agregó que el estado tiene la obligación de planificar cuidadosamente este tipo de operaciones para evitar que los procedimientos terminen en enfrentamientos o generen una percepción de debilidad

La Policia Nacional realiza desalojos de manera continua, debido al incremento de invasiones de propiedades.



*Las diferencias sobre la propiedad de la tierra deben resolverse mediante el diálogo y los recursos legales establecidos, no mediante enfrentamientos que ponen en riesgo la integridad de las personas”.*  
**Alan Bernárdez, abogado.**

institucional.

“Cada vez que el estado interviene en un conflicto de esta naturaleza debe asegurarse de hacerlo de la mejor manera posible”.

“Cuando una operación no alcanza su objetivo o termina en

confrontaciones, se transmite la imagen de que las instituciones fueron superadas por un grupo de personas, lo que afecta la confianza de la población en la autoridad”, expresó Bernárdez.

En relación con el origen del conflicto, explicó que la sentencia emitida a favor de la comunidad garífuna reconoce derechos colectivos sobre determinados territorios; sin embargo, aseguró que existe un aspecto que, según él, no siempre se explica completamente a la población.

De acuerdo con Bernárdez, el título comunitario también establece excepciones para propiedades que pertenecen legalmente a determinadas familias, las cuales quedaron excluidas del régimen de propiedad colectiva.

En consecuencia, afirmó que esos terrenos continúan siendo propiedades privadas y no pueden considerarse parte del territorio comunitario.

## Policía fortalece coordinación interinstitucional con la municipalidad

**PUERTO CORTÉS.** Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana y el trabajo conjunto entre instituciones, el nuevo jefe de la Unidad Departamental de Prevención No. 5 (UDEP-5), subcomisionado de Policía Lázaro Virgilio Flores Castellanos, sostuvo una reunión de acercamiento con el alcalde Giancarlo Rodríguez.

Durante el encuentro, ambas auto-

ridades dialogaron sobre la importancia de mantener una coordinación permanente para impulsar estrategias que contribuyan a la prevención de la violencia, el fortalecimiento de la convivencia ciudadana y la atención oportuna de las necesidades en materia de seguridad del municipio.

Asimismo, se reiteró el compromiso de trabajar de manera articulada entre la Policía Nacional y el gobierno muni-



La reunión de acercamiento y entendimiento se realizó en la alcaldía.

cipal, promoviendo acciones encaminadas a garantizar la tranquilidad y el bienestar de la población porteña.

## BREVES PORTEÑAS

### FUNDICIÓN

Avanzan los trabajos del proyecto de fundición en la 5 avenida y calles conexas, donde actualmente se realiza la colocación de losa para la construcción de canales pluviales en la 5 calle del barrio San Ramón, entre la 4 y



5 avenida, fortaleciendo el sistema de drenaje pluvial.

### TÚMULOS

Han iniciado los trabajos de colocación de túmulos y restauración de otros, en varios sectores de la ciudad por parte de la comuna local. La población reclama que se instalen de acuerdo a prioridades considerando las



vías más transitadas en la ciudad.

### SOCIAL

Alumnos del Instituto Nocturno Fuerza Naval, realizan su Trabajo Educativo Social (TES 2026) en el vivero, donde contribuyen con diversas actividades enfocadas en la producción y cuidado de plantas, fortaleciendo así las



acciones de conservación y protección del medio ambiente.

### TORNEO

Con la participación de 21 equipos, distribuidos en 6 femeninos y 15 masculinos, se inauguró oficialmente el torneo escolar U15 en la disciplina de fútbol playa, reuniendo a estudiantes de distintos centros educativos del



municipio organizado por la Dirección de Educación.

# FINANCIERO

\$ L 26.74

€ L 29.47

Café \$ 317.60

Azúcar \$ 15.14

\$ 71.97

## INDICADORES



## LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) cerró ayer con una subida del 2,8 %, hasta 70,44 dólares el barril, pero se disparó en las operaciones posteriores tras revocar Estados Unidos la licencia de venta de crudo a Irán, según medios locales.

EN 2025 EXPORTACIONES DE LANGOSTA GENERARON UNOS \$50 MILLONES

## NUEVA TEMPORADA DE LANGOSTA QUE INICIÓ DEL 1 DE JULIO ESTARÁ HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2027

Actualmente, Estados Unidos continúa como el principal destino de la langosta hondureña, mientras que diversos países de la Unión Europea han incrementado su demanda.

**HONDURAS.** El inicio oficial de la nueva temporada de pesca de langosta en el Caribe hondureño, fue anunciada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Digepesca), una actividad clave para la economía nacional que es-

tará vigente del 1 de julio del 2026 al 28 de febrero del 2027.

Lo anterior es conforme al Acuerdo Ministerial No. 220-2026 y para esta nueva temporada fueron autorizadas 109 embarcaciones, las cuales operarán mediante los métodos de pesca con nasas o buceo, bajo estrictas normas nacionales, además de regulaciones regionales diseñadas para garantizar el aprovechamiento sostenible del recurso marino.

Uno de los principales ejes de esta temporada será el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad impulsados por Digepesca.

Este mecanismo permitirá verificar el origen legal de cada captura desde el momento en que sale del mar has-

### ACTIVIDADES

Durante toda la temporada se desarrollarán monitoreos biológicos, análisis de tallas, registros de capturas, además de estudios sobre la estructura poblacional, información científica que permitirá fortalecer las decisiones relacionadas con el manejo sostenible de la pesquería, según Nuryn Meza, directora de Digepesca.

ta su procesamiento además de su comercialización, ofreciendo mayores garantías a los mercados internacionales.



La nueva temporada de langosta trae más oportunidades al rubro y mejoras la economía del país.

Las autoridades destacaron que este proceso fortalece la transparencia del sector pesquero, combate la pesca ilegal además de elevar la confianza de los principales compradores internacionales, especialmente en mercados con elevados estándares ambientales.

Actualmente, Estados Unidos continúa como el principal destino de la langosta hondureña, mientras que diversos países de la Unión Europea han

incrementado su demanda gracias al cumplimiento de requisitos relacionados con calidad, sostenibilidad además de legalidad.

Durante 2025, las exportaciones de langosta generaron alrededor de 50 millones de dólares, consolidando este producto como una de las pesquerías más importantes para la economía hondureña debido a su impacto en la generación de divisas.

## “Honduras crece impulsada por el café y la maquila”



**TEGUCIGALPA.** De acuerdo con un informe reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Honduras se ubicó entre las economías con mejor desempeño exportador de la región, esto pro el dinamismo exportador del café y la maquila.

Durante el primer trimestre del 2026, las exportaciones de bienes del país alcanzaron los 3,612.2 millones de dólares, lo que representó un crecimiento interanual del 11.5%.

El resultado fue impulsado principalmente por el dinamismo de las exportaciones de café, la industria de la maquila, el banano y el aceite de palma, sectores que continúan siendo pilares fundamentales de la economía hondureña y motores clave de generación de empleo e ingresos por divisas.

El informe señala que la combinación de una mayor demanda internacional y mejores condiciones de mercado permitió fortalecer el desempeño exportador del país durante los primeros meses del año, consolidando a Honduras como una de las economías más dinámicas en materia de comercio exterior dentro de Centroamérica.

A pesar de las perspectivas favorables, el BID advierte que persisten factores de riesgo asociados a la volatilidad de los mercados internacionales.

## Industria del calzado: Invasión china amenaza venta de zapato hondureño

**HONDURAS.** La producción nacional de calzado ha decaído drásticamente, debido a la competencia china, el alto costo de materiales, el incremento de combustibles y energía, informó Román González, presidente de la Asociación de la Industria del Calzado.

Calificó la llegada masiva de calzado chino como el jinete del apocalipsis, comparando a los importadores con langostas que no piensan en el productor hondureño y solo piensan en sacar lo de ellos y se van.

González explicó que muchos talleres solo laboran tres o cuatro días a la semana porque no pueden competir con los bajos costos chinos frente al alza de materiales, energía eléctrica, alquileres y gasolina. En los últimos tres años, más de 300 talleres de calzado han cerrado y casi 2 mil trabaja-



dores han perdido su empleo.

Ante la crisis, el representante del sector espera reunirse con las autoridades hondureñas para impulsar proyectos de ley pendientes de aprobación que consideran urgentes para la sobrevivencia del rubro.

González advirtió que, de no cambiar la situación, la mayoría de los talleres de calzado podrían desaparecer.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Pitaron?

La conversación de cierra del editorial: (Mirá –tercia el Sisimite– aquí escribe la vieja amiga: “Este mundial ha sido maravilloso, no me despego”. “Esa sorpresota, el portero... en segundos hizo más de 15 mil amigos...” -Jue –ironiza Winston– como han cambiado los tiempos. Años cultivando relaciones para lograr las pocas amistades que atesoramos, y hoy, en esta era de la fría proximidad instantánea, en segundos aparecen 15 mil amigos, ya no digamos 17 millones en apenas unas semanas”). El amigo periodista RV es ocurrente; el mensaje que manda: “Vozinha presidente...”. La amiga abogada: “¡ja ja...en lo que hemos quedado! “Belleza de editorial, la nieta nos ilustró con manera sencilla e impactante de narrar el partido: la vida del portero y ese país; wahoo en segundos una historia inspiradora...”. “Yo no estaba en el modo del fútbol, pero convencida por mis hermanos que son 5, vi los partidos de Noruega, Brasil y luego México, Inglaterra. Pues casi me sentía «La Malinche», me fui con los vikingos y los herederos de Winston”.

La ilustrada amiga: “Hay que reconocer que es verdad lo que dijo el jugador. En lo particular, suelo ser indiferente al fútbol, pero vi el partido de Cabo Verde contra España al son de compartir ese rato con mis hijos y mi sobrino”. “Aunque todos le íbamos a España, minutos después nos preguntábamos quién era el portero que detenía los potenciales goles españoles”. “Y poco después, los chicos me preguntaron: ¿Dónde es que queda Cabo Verde?”. “Bien dice Vozinha: ¡Ahora todos saben ya dónde está Cabo Verde; y hay que reconocer la belleza de esa lección!”. Una lectora amiga: “El mundo es mucho más hermoso y comprensible con tus letras. Tienes una pluma privilegiada. Gracias por regalarnos tanta magia”. “Admiro profundamente tu habilidad para hilar historias, pulir cada frase y dar vida a cada personaje inolvidable”. “Escribes con el alma y eso es lo que te hace único. Gracias por el arte que compartes con nosotros”. Pero hay otros milagros: N’Golo Kanté (Francia). “Creció en una familia hu-

milde en los suburbios de la capital. A los 11 años perdió a su padre, ayudando a su madre, que trabajaba como empleada de limpieza”. “Reco-gía cartón, chatarra y materiales reciclables que luego vendía”. “Siendo un niño, también reco-gía basura alrededor de los estadios para obtener algún ingreso”. “Su físico tampoco parecía prometer una carrera estelar, con apenas 1.68 metros de estatura y un cuerpo menudo, muchos clubes importantes lo descartaron”. “Lejos de rendirse, pasó casi diez años en un modesto club amateur antes de debutar como profesional a los 21 años con US Boulogne”. “Mientras otros compañeros ya eran estrellas, él todavía estudiaba contabilidad y se desplazaba a los entrenamientos en un pequeño patinete eléctrico porque ni siquiera tenía automóvil”. “Con la selección de Francia alcanzó la cima al conquistar la 2018 FIFA Copa del Mundo”. Ya siendo millonario siguió viviendo una vida sencilla”. Su historia demuestra que la grandeza no siempre hace ruido; a veces se manifiesta en el silencio, la disciplina, el trabajo constante y la humildad”.

“Garrincha (Brasil): Nació con las piernas torcidas (una 6 cm. más corta y arqueada hacia afuera) y la columna desviada. Los médicos le dijeron que nunca podría correr bien”. “Sin embargo, usó esas «piernas imposibles» para convertirse en el mejor driblador de la historia, llevando a Brasil a dos títulos y dando una alegría inmensa a su país, todo ello mientras soportaba dolores crónicos”. (Son –tercia el Sisimite– conmovedoras. -Y, te fijaste –comenta Winston– parecido a los árbitros “tramposos” que le pitaron penal inventado a Honduras en el mundial 1982. ¿Por qué crees que expulsaron a un jugador inglés y pitaron un penal a favor de México? “Los árbitros, –confirman estudios– pueden verse influidos por sesgo equipo local (“home bias”); la presión de miles de aficionados; la importancia económica y deportiva del partido; el ambiente del estadio”. ¿Y por qué la FIFA –nadie habló con Infantino– no revocó la decisión del árbitro que pitó el penal inventado a Honduras en el mundial 82?).

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## Ley de Beneficiario Final

Rodolfo Dumas Castillo  
rdc@dumaslex.com



La reciente publicación de la Ley de Transparencia y Registro Centralizado de Beneficiario Final marca un cambio importante en nuestro régimen societario. Su propósito es identificar a las personas naturales que, en última instancia, poseen o controlan personas y estructuras jurídicas, a fin de fortalecer la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, la corrupción y la delincuencia organizada.

Desde una perspectiva práctica, la principal novedad es la creación del Registro Centralizado de Beneficiarios Finales (RCBF), administrado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que cuenta con un plazo de seis meses para habilitar la plataforma tecnológica. Las sociedades mercantiles, estructuras jurídicas y ciertas entidades públicas con participación estatal parcial deberán identificar, validar, suministrar y actualizar información sobre sus beneficiarios finales. Ya no bastará con una estructura formalmente correcta en papel; la información deberá ser trazable, verificable y periódicamente actualizada.

La norma adopta un criterio funcional para determinar quién es beneficiario final. En primer lugar, lo será la persona natural que posea directa o indirectamente al menos el 25% del patrimonio de la entidad. En segundo lugar, también lo será quien ejerza control efectivo por medios distintos a la propiedad, por ejemplo, mediante facultades para designar administradores, influir en decisiones financieras o dirigir la estrategia de la persona jurídica. Solo si no es posible identificar a alguien bajo esos criterios deberá reportarse al funcionario administrativo superior correspondiente. Este orden de prelación obliga a las empresas a revisar sus verdaderas relaciones de poder.

Para las sociedades, el impacto operativo será considerable. Con el RCBF en funcionamiento, habrá cuatro meses para la inscripción inicial por declaración jurada. La ley exige mantener disponible la información, actualizarla anualmente a más tardar el 30 de mayo (incluso sin cambios) y reportar modificaciones dentro de los diez días hábiles del mes siguiente a la asamblea. Los registros se conservarán por cinco años tras cesar la condición (responsabilidad que pasa al liquidador si hay disolución). Esto impone una estricta disciplina y consistencia entre libros sociales, escrituras, pactos de socios y declaraciones.

Un aspecto especialmente delicado es el tratamiento de acciones al portador, que deberán convertirse en acciones nominativas dentro de un plazo máximo e improrrogable

de seis meses a partir de la vigencia de la ley, requiriendo además la adecuación de los estatutos sociales. El decreto es tajante al sancionar el incumplimiento de esta obligación: transcurrido el plazo, las acciones no convertidas quedarán sin valor ni efecto, se suspenderán sus derechos políticos y corporativos, y se prohibirá el pago de dividendos y se aplicará una multa de entre diez y cien salarios mínimos. Las sociedades que mantengan esquemas incompatibles con esta reforma verán comprometida su regularidad corporativa y su capacidad de repartir dividendos, además de su credibilidad institucional.

La ley introduce un acceso selectivo a la información. Aunque el registro es confidencial, el Ministerio Público y la ONCAE tendrán acceso garantizado mediante consultas mensuales. Otras instituciones deberán acreditar un interés legítimo, el cual será evaluado y autorizado por la CNBS en un plazo de diez días hábiles. Así, el cumplimiento trasciende lo formal y tendrá un impacto directo en contrataciones públicas, investigaciones patrimoniales y debida diligencia regulatoria.

En materia sancionatoria, la norma es severa con las omisiones de registro. El incumplimiento puede acarrear multas de veinte a quinientos salarios mínimos, graduadas según la gravedad, la naturaleza, el tamaño y la capacidad económica de la entidad, y se duplican automáticamente en caso de reincidencia. Además, los funcionarios públicos que violen deberes de acceso, custodia o confidencialidad pueden enfrentar responsabilidad administrativa grave, despido sin responsabilidad patronal y la imputación penal por revelación de secreto. En consecuencia, el costo del incumplimiento será, en definitiva, mucho mayor que el de implementar sistemas internos de cumplimiento desde el inicio.

Para las empresas, el mensaje es claro. No conviene esperar a que venzan los plazos de adecuación tecnológica de la autoridad. Lo prudente es revisar de inmediato la estructura accionaria, identificar a los beneficiarios finales reales, preparar soportes documentales, actualizar estatutos si es necesario y designar un responsable interno del cumplimiento. En sociedades con inversión extranjera, fideicomisos, fondos o estructuras complejas, la revisión deberá ser aún más cuidadosa.

El verdadero valor de esta ley no estará solo en la creación del registro, sino en su aplicación efectiva. Bien implementada, puede ordenar la información corporativa, elevar los estándares de transparencia y reducir riesgos reputacionales y legales; mal atendida, puede exponer a empresas y administradores a sanciones, observaciones bancarias y restricciones operativas. La diferencia estará, como casi siempre, en la calidad del cumplimiento.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## Las heridas que no desaparecen: memoria, colonialismo e identidad

Carolina Gaviria Salazar

Si América Latina tuviera que resumir su memoria colectiva en tres imágenes, ¿cuáles elegiría? Una investigación reciente del Social Research Center, SRC realizada con expertos de distintos países de la región ofrece una respuesta reveladora. Entre los referentes históricos más importantes para comprender la identidad latinoamericana aparecen las Islas Malvinas, la Conquista y el Canal de Panamá. A primera vista, la selección parece extraña: un conflicto territorial del siglo XX, un proceso iniciado hace más de quinientos años y una obra de infraestructura convertida en símbolo geopolítico. Sin embargo, observados en conjunto, estos tres elementos cuentan una historia común: No hablan únicamente del pasado, hablan de poder.

La memoria colectiva nunca es una simple acumulación de recuerdos. Como planteó el historiador Pierre Nora, las sociedades conservan ciertos acontecimientos porque estos se convierten en «lugares de memoria»: espacios físicos o simbólicos donde una comunidad deposita preguntas fundamentales sobre sí misma. Lo que una sociedad recuerda dice tanto sobre su presente como sobre su historia.

Y en el caso latinoamericano, los resultados sugieren que seguimos organizando buena parte de nuestra identidad alrededor de tres grandes preocupaciones: la soberanía, la experiencia colonial y la relación con actores externos.

No es casualidad que las Islas Malvinas continúen ocupando un lugar central en el imaginario regional. Más allá de la disputa territorial entre Argentina y el Reino Unido, el archipiélago se ha convertido en un símbolo más amplio: la idea de una soberanía incompleta y de una región que aún debate los límites de su autonomía frente a potencias externas.

La persistencia de Malvinas en la memoria latinoamericana demuestra que ciertos conflictos sobreviven porque representan algo más grande que el territorio que disputan. Algo similar ocurre con el Canal de Panamá. Aunque suele analizarse desde la economía o el co-

mercio internacional, para muchos latinoamericanos su significado excede la ingeniería y la logística.

El canal concentra debates históricos sobre control estratégico, influencia extranjera y capacidad de decisión sobre recursos considerados fundamentales para la región. Incluso hoy, cuando las tensiones entre Estados Unidos y China reconfiguran el tablero geopolítico global, Panamá sigue apareciendo como un espacio donde se cruzan intereses internacionales y aspiraciones de soberanía regional.

La presencia de la Conquista entre los principales referentes históricos resulta igualmente significativa. Más de cinco siglos después, el proceso colonizador continúa funcionando como una clave interpretativa para comprender desigualdades, estructuras de poder y tensiones culturales contemporáneas. No se trata únicamente de recordar un hecho histórico. Se trata de reconocer que muchas de las preguntas que siguen atravesando a América Latina —quién tiene acceso al poder, quién define las narrativas nacionales, qué culturas son visibles y cuáles permanecen marginadas— encuentran parte de sus respuestas en aquel proceso fundacional.

En este punto resulta inevitable recordar las reflexiones de Aníbal Quijano sobre la «colonialidad del poder». Para el sociólogo peruano, la independencia política no eliminó necesariamente las jerarquías construidas durante la colonia. Muchas de ellas permanecieron transformadas en estructuras económicas, sociales y culturales que continúan moldeando la región. Quizás por eso la Conquista sigue apareciendo en el centro de las discusiones sobre identidad latinoamericana: porque sus consecuencias no pertenecen exclusivamente al pasado.

La investigación también revela otro aspecto interesante. Cuando los expertos fueron consultados sobre la preservación de la memoria de los pueblos originarios, el principal referente fue el Tahuantinsuyo o Imperio Inca. El dato sugiere que las memorias indígenas están ocupando un lugar cada vez más visible dentro de las narrativas regionales.

## América a los 250 años: ¿Un futuro democrático compartido o caminos paralelos?

Jeffery A Tobin

En 1807, un joven Simón Bolívar viajó a través de Estados Unidos de regreso a Sudamérica. El futuro libertador llegó al país apenas tres décadas después de su propia revolución. Observó una república que, a pesar de sus imperfecciones y contradicciones, había logrado algo extraordinario: transformar una rebelión colonial en un sistema político funcional. Años después, Bolívar escribiría con admiración sobre el orden constitucional de Estados Unidos, aun cuando lidiaba con la realidad de que Hispanoamérica enfrentaba circunstancias y desafíos muy diferentes.

La experiencia de Bolívar reflejaba una verdad más amplia. La Revolución Americana no se limitó a las trece colonias británicas de la costa atlántica. Se convirtió en parte de una historia hemisférica más amplia. Las ideas que surgieron en 1776 —la soberanía popular, el gobierno representativo, el constitucionalismo y el rechazo a la autoridad política heredada— traspasaron fronteras e influyeron en los debates desde el Caribe hasta los Andes.

Doscientos cincuenta años después, la pregunta ya no es si la Revolución Americana moldeó las Américas. El registro histórico deja pocas dudas al respecto. La pregunta más importante es si esa herencia compartida aún apunta hacia un futuro democrático común o si las naciones del hemisferio siguen ahora caminos políticos cada vez más paralelos.

La Revolución Americana demostró que el dominio colonial podía ser desafiado y que la legitimidad política podía emanar de los ciudadanos en lugar de los monarcas. Si bien los movimientos revolucionarios en toda América surgieron de sus propias condiciones y tradiciones locales, muchos se enfrentaron a cuestiones similares sobre representación, soberanía y autogobierno. La revolución en Haití, las luchas por la independencia lideradas por Bolívar y José de San Martín, y el colapso generalizado del control imperial europeo en el hemisferio se desarrollaron en un mundo transformado por la era revolucionaria.

A principios del siglo XX, el gobierno republicano se había convertido en el modelo político dominante en todo el hemisferio occidental. Los imperios desaparecieron en gran medi-

da de las Américas, salvo en gran parte del Caribe. Las constituciones proliferaron. Las elecciones se consolidaron como mecanismos, aunque imperfectos, de competencia política. El hemisferio desarrolló un vocabulario democrático común. Conceptos como ciudadanía, estado constitucional, derechos individuales e instituciones representativas se convirtieron en elementos centrales de la vida política desde Canadá hasta Argentina.

Sin embargo, un vocabulario compartido no produjo resultados idénticos.

Estados Unidos desarrolló instituciones constitucionales relativamente sólidas y experimentó solo una guerra civil a gran escala después de la independencia. Gran parte de América Latina y el Caribe se enfrentó a realidades diferentes. Intervenciones militares, conflictos civiles, gobiernos autoritarios, regímenes oligárquicos, injerencia extranjera y profundas desigualdades sociales moldearon el desarrollo político en toda la región.

Estas experiencias no reflejaron un rechazo a los ideales democráticos, sino que demostraron cómo principios similares podían evolucionar de manera diferente bajo distintas condiciones históricas e institucionales. Como resultado, las Américas desarrollaron no una sola tradición democrática, sino muchas.

Esa diversidad sigue siendo evidente hoy en día. En todo el hemisferio, la ciudadanía expresa abrumadoramente su apoyo a la democracia como ideal. Sin embargo, a menudo manifiestan frustración con el desempeño democrático. Las encuestas realizadas en las últimas dos décadas han revelado consistentemente una tensión entre el apoyo a la gobernanza democrática y la insatisfacción con las instituciones responsables de implementarla. La ciudadanía puede respaldar las elecciones y el gobierno constitucional, al tiempo que cuestiona si los sistemas políticos pueden abordar eficazmente la inseguridad, la corrupción, la incertidumbre económica o la polarización social.

Este desafío representa una de las cuestiones democráticas más importantes del siglo XXI.

# SUCESOS



## LO MÁS COMENTADO

Una avioneta utilizada para labores de fumigación agrícola se estrelló la mañana de ayer en unos campos bananeros, ubicados en el sector de Montevideo, en el municipio de La Lima. El aviador fue identificado como Carlos Martínez, quien sufrió varias lesiones. Los equipos de socorro lo trasladaron vía terrestre a un centro asistencial privado.

### ENFRENTAMIENTO

## OPERATIVO POR MASACRE DE RIGORES DEJA A SIETE DETENIDOS Y EL HALLAZGO DE ARMAS ENTERRADAS

En el enfrentamiento armado murió uno de los presuntos integrantes del grupo delictivo “Los Canechos”

**COLÓN.** Un operativo realizado ayer dejó como resultado la detención de siete personas involucradas en la masacre de Rigores donde murieron 19 personas, además hallaron un arsenal de alto poder, varias de ellas ocultas bajo tierra.

La operación se llevó a cabo en el Valle de Leán, municipio de Arizona, Atlántida, donde además, hubo un enfrentamiento armado y murió uno de los presun-

### CONTINUARÁN CON OPERATIVOS

Las autoridades indicaron que los operativos continuarán en Atlántida y Colón como parte de la estrategia para desarticular organizaciones delictivas vinculadas a homicidios múltiples, tráfico de armas y otros delitos de alto impacto que operan en la región norte del país.

tos integrantes del grupo delictivo “Los Canechos”.

La intervención policial se desarrolló mediante allanamientos en distintos puntos de la zona, considerados por las autoridades como refugios de integrantes de una estructura criminal que ope-



Los detenidos tenían un arsenal de alto poder y algunas de las armas las tenían enterradas.

ra entre los departamentos de Atlántida y Colón.

Durante una de las acciones, los agentes fueron recibidos a disparos por varios sospechosos,

lo que desencadenó un enfrentamiento armado.

De forma paralela, otros operativos permitieron la detención de tres sospechosos más, con lo

que la cifra total de arrestados ascendió a siete, todos bajo investigación por su supuesta participación en la masacre registrada en Rigores.

Como parte de las inspecciones, los equipos policiales localizaron armas que habían sido enterradas con la aparente intención de evitar que fueran encontradas por las autoridades. El hallazgo fue realizado tras una minuciosa búsqueda en los predios intervenidos.

Entre el armamento decomisado destacan varios fusiles AR-15, pistolas y otras evidencias que serán sometidas a peritajes balísticos para determinar si fueron utilizadas en hechos criminales recientes, incluida la masacre que dejó 19 víctimas mortales en Colón.

## Suben a cinco las víctimas mortales del accidente de bus en Yoro

**YORO.** Medios locales y familiares confirmaron la muerte de la quinta víctima que se encontraba gravemente herida, tras el accidente del autobús del pasado domingo en el sector de La Regina, Morazán, Yoro.

La víctima fue identificada como Nora Cruz, originaria de El Jarral, Sulaco, Yoro. Su familia confirmó la triste en las últimas horas.

La internauta Starsy Gómez, expresó sus condolencias deseando que descansa en paz y enviando fuerzas a toda su familia, mientras que Enoc Montes recordó con pesar que se graduaron juntos en el año 2013 en el Micheletti Bain de Sulaco.

En el accidente también murió Santos Luciano Rivera, de 45 años, quien era padre de dos hijos. La víctima trabajaba en una empresa textilera; regresaba de visitar a su familia en su natal Yoro y se dirigía a su



hogar cuando ocurrió la tragedia.

Por otra parte, los parientes de Delmis Suyapa Ramos Palma, de 28 años, y su hija Delmis Milagro Tomé Ramos, de 5 años, ya retiraron sus restos de la morgue para realizar los sepelios. Madre e hija habían salido temprano desde Sulaco hacia San Pedro Sula, ya que la progenitora planeaba reincorporarse a sus labores el lunes.

El choque frontal ocurrió en el sector de La Regina, Morazán, Yoro. Un autobús de la ruta Victoria-Yoro colisionó contra un vehículo pick-up blanco.

## Capturan a uno de los hombres más buscados por tentativa de parricidio

**OLANCHO.** Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a Julio Cecilio Ordóñez López, quien figuraba desde 2018 en la lista de las personas más buscadas por las



autoridades hondureñas.

La Policía Nacional informó que la detención se llevó a cabo como parte de las acciones del Plan Barrios y Comunidades Seguras, estrategia orientada a ubicar a perso-

nas con órdenes de captura pendientes y reforzar la seguridad en distintos sectores del país.

El detenido tiene 44 años, es originario y residente de la aldea Nombre de Jesús, en el municipio de Olanchito, departamento de Yoro.

De acuerdo con el reporte policial, sobre Ordóñez López pesaba una orden de captura por el delito de tentativa de parricidio, razón por la cual era considerado uno de los objetivos prioritarios de las autoridades

## Arrestan en Santa Bárbara a tres hermanos por matar a una pareja

**SANTA BÁRBARA.** Tres hermanos fueron capturados durante una operación policial ejecutada en la aldea La Joya, en Tri-



inidad, Santa Bárbara, como parte de las investigaciones relacionadas con recientes hechos violentos ocu-

rridos en esa zona.

Los detenidos fueron identificados por las autoridades como Gerson David Vásquez Enamorado, Denis Roberto Vásquez Enamorado y Juan Antonio Vásquez Enamorado. De acuerdo con las pesquisas preliminares, los tres estarían vinculados al asesinato de una pareja, hecho ocurrido el sábado 5 de julio de 2026 en el municipio de Trinidad.



# LITHOPRESS

*Su mejor impresión!*

**HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES**



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



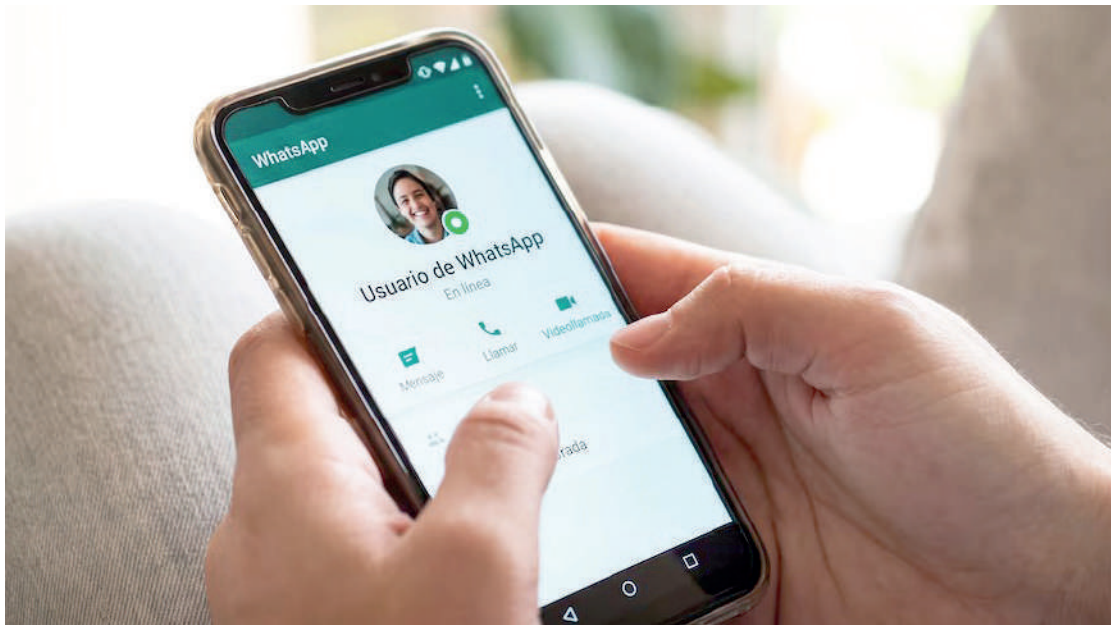
Revistas



Empaques

# EL PAÍS / DIGITAL

TECH  
News



## El punto verde que te indicará que una persona está conectada en WhatsApp

La llegada del punto verde es una función esperada en WhatsApp, que promete cambiar la forma en que los usuarios detectan la presencia de sus contactos en la aplicación e identifican si alguien está conectado.

Esta opción fue encontrada por WABetaInfo a través de una versión beta de la aplicación de Meta, por lo que todavía no está disponible para todos los usuarios, pero sí se conocen los detalles de cómo funcionará.

WhatsApp ha comenzado a activar un punto verde que aparece jun-

to a la fotografía de perfil de determinados contactos para indicar que están conectados en ese momento. Este pequeño círculo, que surge en la esquina de la imagen de perfil, representa una señal visual discreta y efectiva, reemplazando al tradicional texto que decía "en línea" bajo la foto del usuario.

La función ya está disponible para algunos usuarios de iPhone a través del programa beta, tras haber sido probada primero en dispositivos Android. El despliegue de esta herramienta es progresivo y aún está limitado, pero la incorporación a la beta de iOS sugiere que en los próxi-

mos meses llegará a más personas.

El punto verde solo aparece en la pantalla de información del contacto. Para verlo, es necesario tocar el nombre de la persona dentro de una conversación, lo que lleva a una pantalla específica donde se muestra este indicador si el contacto está activo en WhatsApp.

El nuevo sistema introduce una diferencia clave: la señal visual es menos invasiva que el texto habitual y se integra de forma más sutil en la interfaz. Su objetivo es proporcionar la misma información sin invadir la experiencia general del usuario.



## PlayStation cierra cuentas

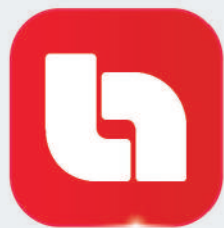
En medio de la decisión de PlayStation de acabar con la producción de juegos físicos en 2028, se hizo viral las condiciones que deben cumplir los usuarios para no perder su cuenta, teniendo en cuenta que Sony podría eliminarla con todos los juegos digitales comprados.

El punto más destacado de la revisión de los términos y condiciones aceptados, es que no basta con cuidar la seguridad de la cuenta o respetar el código de conducta para conservar los juegos adquiridos, sino que no iniciar sesión durante un período determinado podría generar que la cuenta desaparezca.

Según los Términos y Con-

diciones de PlayStation Network (PSN), cualquier usuario está obligado a iniciar sesión al menos una vez cada 36 meses (tres años). Si una cuenta permanece inactiva durante ese lapso, la compañía japonesa queda habilitada para eliminar el perfil y todo el contenido digital asociado a él: desde los juegos de PS3, PS4 y PS5, hasta cualquier otro producto digital adquirido.

El riesgo de perder una cuenta de PlayStation y todos los juegos digitales comprados surge si el usuario permanece inactivo durante 36 meses seguidos. Sony notifica por correo electrónico antes de proceder, otorgando seis meses extra para iniciar sesión y así evitar la eliminación definitiva.



Atlántida HN

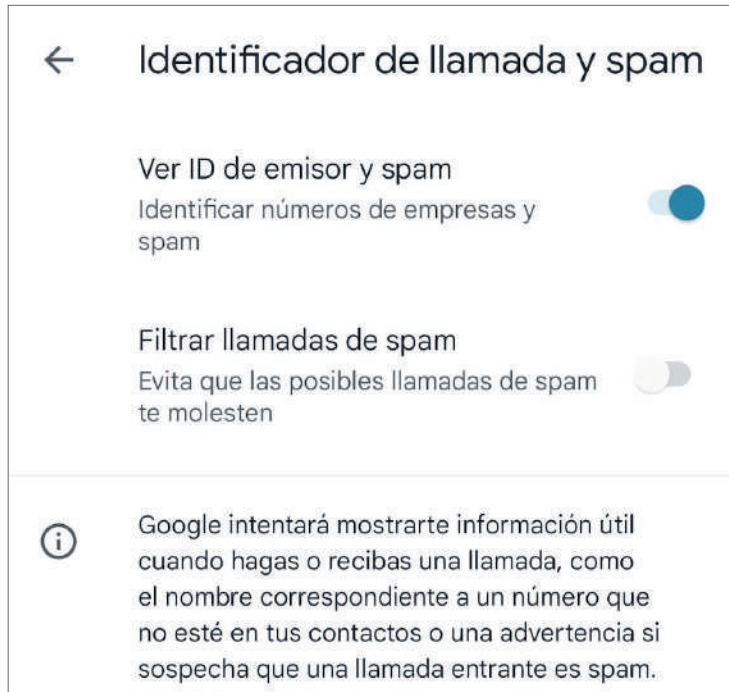
Más fácil, más rápida  
y más segura

## Adiós a las llamadas spam en iPhone

Una función en los dispositivos iPhone permite identificar si una llamada entrante proviene de una persona, una empresa real o de un número utilizado para spam. Las últimas actualizaciones del sistema operativo de Apple incorporan un sistema de identificación avanzado, que utiliza tanto información de Apple Business Connect como datos proporcionados por operadores y aplicaciones especializadas.

Gracias a este recurso, los usuarios acceden a detalles precisos sobre el origen de la llamada antes de responder, lo que facilita la toma de decisiones y reduce el riesgo de caer en engaños. El proceso para habilitar la identificación de llamadas en iPhone es sencillo y está disponible para quienes cuentan con la versión más reciente del sistema operativo.

Los pasos inician con el acceso a la app de Configuración. Una vez dentro, es necesario seleccionar la



opción Apps, elegir Teléfono y, posteriormente, ingresar a Bloqueo e ident. de llamadas.

En esta sección, el usuario puede activar las funciones de identificación de llamadas comerciales, que obtiene información de Apple Business Connect o del operador telefónico, así como habilitar las

apps identificadoras de llamadas compatibles.

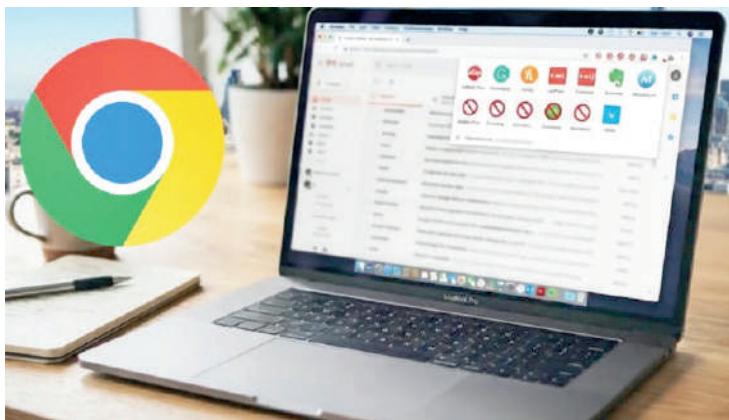
El sistema operativo de Apple ofrece alternativas para gestionar llamadas de números no registrados en la agenda. Estas funciones han sido diseñadas para minimizar las interrupciones y reducir el impacto de llamadas fraudulentas.

## Google prohibirá las extensiones de Chrome que permiten saltarse los límites de uso de las IA

Google ha anunciado una importante actualización de las normas de la Chrome Web Store que afectará a miles de extensiones disponibles para el navegador. Entre los cambios más destacados se encuentra la prohibición de herramientas diseñadas para esquivar las restricciones impuestas por plataformas de inteligencia artificial, una medida que busca reforzar la seguridad y evitar usos indebidos de estos servicios.

La compañía lleva tiempo reforzando las políticas de su tienda de extensiones, pero las nuevas reglas van un paso más allá. Google quiere limitar la recopilación excesiva de datos por parte de los desarrolladores y aumentar la transparencia sobre cómo se utiliza la información de los usuarios.

A partir de ahora, las extensiones de Chrome solo podrán recopilar los datos estrictamente necesarios para ofrecer las funciones que prometen. Esto significa que los desarrolla-

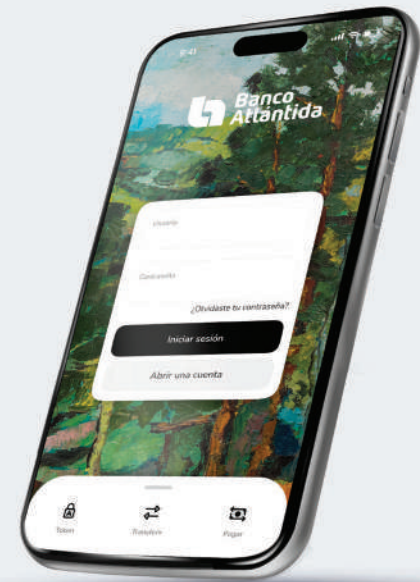


dores ya no podrán almacenar información adicional simplemente porque podría resultar útil para futuras características o proyectos.

La novedad que más atención está generando está relacionada con la inteligencia artificial. Google ha decidido prohibir las extensiones cuyo objetivo sea eludir medidas de seguridad, límites de uso o restricciones implementadas por servicios de IA.

En la práctica, esto afecta a herramientas que prometen desbloquear funciones restringidas, saltarse límites de consultas, eliminar restricciones de acceso o facilitar técnicas conocidas como jailbreak para chatbots de inteligencia artificial. Este tipo de extensiones se ha vuelto cada vez más popular a medida que plataformas como Gemini, ChatGPT o Claude han ganado protagonismo entre los usuarios.

## Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:



**Banco Atlántida**

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

Las fuerzas del Comando Central de Estados Unidos (Centcom), comenzaron ayer una serie de ataques contra Irán, en respuesta a las agresiones iraníes contra tres embarcaciones comerciales que transitaban por el estrecho de Ormuz, según informó el mando militar estadounidense.

### CRISIS POLÍTICA EN COLOMBIA

# PRESIDENTE ELECTO ACUSA A PETRO DE PROMOVER UN GOLPE DE ESTADO

Abelardo de la Espriella afirmó que el mandatario saliente desconoce los resultados de las elecciones y pidió a las Fuerzas Militares proteger el orden constitucional.

**BOGOTÁ.** El presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, acusó ayer al mandatario saliente, Gustavo Petro, de promover un golpe de Estado, tras asegurar que no reconoce su triunfo en las elecciones del pasado 21 de junio.

Ante dicha situación, solicitó a las Fuerzas Militares garantizar el

### TOMA DE POSESIÓN

La toma de posesión del presidente electo Abelardo de la Espriella, está prevista para el próximo 7 de agosto.

respeto a la Constitución y al orden democrático.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, De la Espriella afirmó que Petro y el excandidato presidencial Iván Cepeda, derrotado en la segunda vuelta, iniciaron su plan B para quedarse a como diera lugar en el poder, mediante un supuesto intento de desconocer el resultado electoral.

“Le pido, como presidente electo, a las Fuerzas Armadas de la República de Colombia que cumplan con su juramento de proteger la Constitución y la democracia y que no obedezcan ninguna orden



Presidente electo de Colombia Abelardo de la Espriella.

que Petro esté dando en sentido contrario”, expresó.

Asimismo, pidió a la comunidad internacional mantenerse atenta al proceso de transición presidencial que culminará con su posesión el próximo 7 de agosto.

Como respuesta a la postura

del mandatario saliente, De la Espriella ordenó a su equipo suspender los contactos políticos con el Gobierno para el proceso de transición, aunque aclaró que el empalme institucional continuará mediante los mecanismos legales y tecnológicos establecidos para

la entrega de información.

“No se puede hacer empalme con un gobierno que desconoce el triunfo del gobierno entrante. Petro, su heredero (Cepeda) y quienes los están secundando en este despropósito no son demócratas”, sostuvo el presidente electo.

El lunes, Petro publicó un extenso mensaje en la red social X en el que afirmó que no reconoce la legitimidad del Gobierno entrante y aseguró que Abelardo no ganó las elecciones, al sostener que el presidente de Colombia, de acuerdo con la decisión de los colombianos, es el filósofo Iván Cepeda, candidato del Pacto Histórico.

En respuesta, De la Espriella señaló que “no podemos estar sentados a la mesa con una banda de golpistas y corruptos que no reconoce al pueblo soberano en las urnas”.

## Petro asegura que dejará el poder pese a no reconocer a De la Espriella

**COLOMBIA.** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró ayer que entregará el poder el próximo 6 de agosto a la medianoche, pese a que no reconoce como su sucesor a Abelardo de la Espriella, ganador de las elecciones del pasado 21 de junio en las que derrotó al izquierdista Iván Cepeda.

“El proceso de entrega del Gobierno continúa, el Gobierno termina el seis de agosto a las 12 de la noche, porque ese fue el mandato del pueblo”, escribió Petro en la red social X, donde añadió que no se aferrará al poder porque es un demócrata que respeta la Constitución.

Petro insistió, sin embargo, en que su partido, el Pacto Histórico, presentará una demanda de nulidad de las elecciones y reiteró sus críticas al presidente electo, que debe asumir el 7 de agosto y a su equipo de transición, luego de que este martes las partes decidieran suspender



los contactos para el traspaso del poder.

“Me piden cosas que serían inconstitucionales como permanecer en el poder sabiendo que los que vienen no ganaron las elecciones. No lo haré porque el mandato popular que se me otorgó tiene un final”, escribió Petro.

Las declaraciones del mandatario saliente se producen horas después de que las mesas conjuntas de transición entre el Gobierno saliente y la futura Administración, decidieran por separado suspender la reunión prevista ayer, en un contexto de deterioro de las relaciones entre ambos equipos.

## Alcalde de Nueva York anuncia que divulgarán información en canal de noticias en español

**NUEVA YORK.** El alcalde de la ciudad de Nueva York, Zohran Mamdani, anunció ayer que su Administración divulgará la información oficial sobre temas como inmigración, vivienda o trabajo, para sus residentes íntegramente en español en un canal de WhatsApp y en una cuenta de Instagram.

“Todos los neoyorquinos merecen saber lo que su ciudad hace por ellos en el idioma que hablan en casa”, expresó Mamdani en un comunicado.

A través de estas vías en WhatsApp e Instagram, la Alcaldía pretende compartir directamente con los neoyorquinos de habla hispana recursos sobre vivienda, inmigración, trabajo, salud, ayuda para familias o eventos de la ciudad, así como notas de voz de Mamdani, fotos y videos.

El canal de WhatsApp se llama “El Chisme Oficial de NYC” y 24 horas después de su creación cuenta con más de 1.300 seguidores. El canal ya está operativo con noticias



como el traslado de la sede del equipo de fútbol femenino Gotham FC a Queens para el año 2028.

Cada miércoles, el canal de WhatsApp compartirá el chisme de la semana, un mensaje que recopilará todo lo que los neoyorquinos deben saber sobre la ciudad.

La cuenta de Instagram, bajo el nombre de Ciudad de Nueva York, con el usuario @nycgob, ha enviado tres publicaciones anunciando una nueva era. Anteriormente, contaba con unos 2.400 seguidores y publicaba contenido de forma esporádica.

# AVISOS LEGALES

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Quinta San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # 401-12, cita a los testigos **MARIA STEFANY NIETO, EDIS MARLENY NIETO TORRES, CARLOS ALBERTO COREA CORTES, PAOLA POSSO y MARIA LUCIA HERNANDEZ** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 28 de Julio del 2026 a las 2:00 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 26 de Junio del 2026.

## AVISO DE REFORMA DEL PACTO CONSTITUTIVO

Por este medio y para los efectos legales, se hace del conocimiento público lo siguiente: Que en Instrumento número **CIENTO CUARENTA y CUATRO (144)**, de fecha nueve de octubre del año dos mil veinticinco autorizado en esta ciudad, por el Notario **ALLAN ROBERTO NÚÑEZ RAMOS**, se reformo las cláusulas **PRIMERA y QUINTA** del pacto constitutivo de la sociedad **FRUTAS DE SULA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, relativas a la denominación social y al capital social autorizado, que se leerán así: **"PRIMERO:** La sociedad girará bajo la denominación de **FRUTAS DE SULA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, quien también podrá llamarse por sus siglas **FRUSULA, S. DE R. L. DE C.V.**"- **QUINTO:** La Sociedad se constituye en capital variable, que el capital mínimo es de **CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00)** y un capital máximo de **VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 25,000.00)**; el cual capital mínimo se encuentra suscrito y pagado así: 1) El socio **EDWIN IVAN CARBALLO MADRID**, titular de una parte social de **CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (LPS. 4,500.00)**, equivalentes al noventa por Ciento (90%) del capital social mínimo; y 2) **SANDRA YAMILETH MERCADO MEJIA**, titular de una parte social de **QUINIENTOS LEMPIRAS (LPS. 500.00)**, equivalentes al Diez Por Ciento (10%) del capital social mínimo"- San Pedro Sula, Cortés, 22 de Octubre del 2025.-

GERENTE GENERAL

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de Yoro Departamento de Yoro en el Expediente # 19 -26, cita a los señores **CONCEPCION GALLEGOS VALDERAMOS y ALANS HODAIR MURILLO**, para que se presente el día 21 de Julio del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 26 de Junio del 2026.

## AVISO DE HERENCIA.

**DESPACHO DEL NOTARIO: MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, ubicado en el Barrio Guamilito tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida. Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, con fecha 30 de junio del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIÓ:** Declarar a las señoras **LOURDES CRISTINA LOPEZ LANZA**, DNI número: 1626-1962-00071 e **IRMA ARACELY LOPEZ LANZA**, DNI número: 1626-1963-00316, Herederas AB-INTESTATO de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor: **HECTOR NILO LOPEZ PINEDA (Q.D.D.G.)**, y se les concede la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula Cortés, 07 de julio del año dos mil veintiséis.

**MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

## AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE CONSTAR QUE:** la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por la señora: **DILCIA YANETH HERNANDEZ RAMOS** hondureña, con DNI. No. 0508-1980-00465, con residencia en **San Pedro Sula**, solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO LA CUSUMBA**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 306.68M2 M<sup>2</sup>, equivalente a 439.85 v<sup>2</sup>, con clave catastral R55-10-51.** Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Granja Avícola y quebrada por medio. **Al Sur:** Callejón de 3.50 metros **Al este:** Colinda con propiedad Digna Isabel Hernández. **Al Oeste:** Colinda con propiedad de Concepción Méndez. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 01 de Junio del año 2026.

  
ABOG. DILCIA YANETH HERNANDEZ RAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

## AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE CONSTAR QUE:** la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por el Señor: **MILTON RIVERA RAMOS** hondureño, con DNI. No. 0102-1984-00426, con residencia en **BARRIO SUYAPA**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO SUYAPA**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 630.64mts<sup>2</sup>, equivalente a 904.50v<sup>2</sup>, con clave catastral 05-20-15.** Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Gloria Madrid y Reina Galeano. **Al Sur:** Elda Cabañas Discua **Al este:** Calle de 12.00. **Al Oeste:** Colinda con propiedad de Juan Carlos Toledo. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

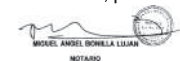
Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 01 de Junio del año 2026

  
ABOG. MILTON RIVERA RAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

## AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DEL NOTARIO: MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN**, Inscrito en el Colegio de Abogados bajo número **DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (2576)**, y en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia bajo Exequatur **UN MIL DOSCIENTOS SEIS (1206)** al Público en general **HACE CONSTAR Y SABER;** Que el Suscrito Notario en fecha treinta de junio del año dos mil veintiséis (30-06-2026) emitió **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en donde se declara **HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **AIDA ALVARADO FUNES** de todos los derechos, bienes y acciones que dejara a su muerte, su difunto esposo, el señor **JESUS MARIA FLORES OLIVA (Q.D.D.G);** concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, primero (01) de junio del año 2026

  
MIGUEL ANGEL BONILLA LUJAN  
NOTARIO



**COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS, ELECTRICISTAS Y QUÍMICOS DE HONDURAS**

## PRIMERA CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH) convoca a todos sus miembros a la **XCIII Sesión de la Asamblea General Ordinaria (XCIII - SAGO -2026)**, en honor a la **Ing. Marta Elena Mendoza Díaz, CO00377**, se celebrará en el Salón "A" de usos múltiples de la Sede CIMEQH, ubicada en Col. Florencia Sur, Casa No. 4423, el jueves 23 de julio de 2026, a las 5:00 p.m. En caso de no reunirse el quórum reglamentario en dicha fecha, la misma se tendrá por convocada para el siguiente día a la misma hora, con la participación de los agremiados (as) que asistan.

► Lugar: Salón "A" de usos múltiples de la Sede CIMEQH.

### AGENDA:

**Puntos a desarrollar el viernes 24 de julio de 2026 a partir de las 5:00 p.m.:**

1. Comprobación de quórum.
2. Presentación de la Comisión de Credenciales.
3. Apertura de la sesión e invocación a Dios.
4. Entonación del himno nacional de Honduras.
5. Minuto de silencio por los colegas fallecidos.
6. Lectura, discusión y aprobación de la agenda XCIII SAGO.
7. Lectura de normas parlamentarias.
8. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, XCII SAGO CIMEQH-2026.
9. Informe ejecutivo de Junta Directiva del Capítulo del Litoral Atlántico.
10. Informe ejecutivo de Junta Directiva del Capítulo Nor Occidental.
11. Homenaje al Ing. XXXXXXXX

**Puntos a desarrollar el sábado 25 de julio de 2025 a partir de las 8:30 a.m.:**

12. Conformación y Juramentación de la Comisión Electoral
13. Lectura de Informe de Comisión de credenciales y entrega a los miembros de la Comisión Electoral.
14. Informe ejecutivo de Junta Directiva CIMEQH.
15. Presentación de candidatos a cargos de elección.
16. Inicio del proceso electoral.
17. Informe de Fiscalía CIMEQH.
18. Informe de Tesorería CIMEQH
19. Informe ejecutivo del Tribunal de Honor.
20. Informe ejecutivo de la JAFAM.
21. Informe del Comité Organizador del IX Congreso de Ingeniería CIMEQH.
22. Informes de Comisiones.
23. Puntos Varios.
24. Informe de la Comisión Electoral y juramentación de nuevas autoridades.
25. Cierre de la sesión y coctel de clausura.

### NOTAS IMPORTANTES QUE DEBEN SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN:

- La inscripción se puede hacer en las oficinas del CIMEQH de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba.
- El Colegiado (a) que no pueda asistir deberá hacerse representar por otro Colegiado (a) a través de la Credencial correspondiente.
- La Credencial de representación puede obtenerla en las oficinas del Colegio en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba o descargando el archivo Credencial XCIII SAGO (en formato PDF) del sitio [www.cimeqh.org](http://www.cimeqh.org) en la sección correspondiente a "ASAMBLEAS/Convocatorias". Se solicita a todos los colegiados (as) que participarán en la Asamblea deben estar solventes.

  
Ing. Rafael Arnaldo Balles Reyes  
Secretario Junta Directiva  
2025-2026

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
**3144-3340 / 2502-4242**

## ESPECTÁCULOS

# Angélica María regresa a las telenovelas luego de 14 años ausente

Angélica María está de regreso en las telenovelas. A 14 años de su última participación en un melodrama con *Qué bonito amor* (2012), la actriz y cantante mexicana vuelve a pisar los foros de grabación de Televisa San Ángel de la mano de la productora Rosy Ocampo.

“Me siento muy agradecida porque vuelvo a estar en un lugar en el que dejé mi energía, mi juventud, lo que soy; tengo tantos recuerdos bellos y algunos no tanto...”, expresó en la conferencia de prensa en la que se hizo oficial la noticia.

La madre de Angélica Vale realizará una actuación especial en *Corazón de Marruecos*, título tentativo de la nueva telenovela que produce Ocampo para TelevisaUnivision con las actuaciones protagónicas de África Zavala y José Ron.

En *Corazón de Marruecos*, Angélica María comparte set de grabación con un destacado elenco que incluye a Daniela Romo, Claudia Álvarez, Chantal Andere y Luis Roberto Guzmán, entre otros. La telenovela se estrenará a finales de año por Univision en horario estelar



**“Supergirl”**  
debuta con cifras por debajo de lo esperado en taquilla global

El estreno de *Supergirl*, producción de Warner Bros. y DC Studios, dejó cifras iniciales por debajo de las proyecciones de la industria durante su primer fin de semana en cartelera. La película registró 37.1 millones de dólares en Estados Unidos y Canadá, además de 62.6 millones de dólares a nivel global, de acuerdo con los datos consolidados posteriores al fin de semana de estreno.

La producción protagonizada por Milly Alcock forma parte del nuevo universo cinematográfico de DC, centrado en personajes vinculados a Superman, y en este caso sigue la historia de Kara Zor-El, prima del personaje principal. El largometraje tuvo un presupuesto de producción cercano a los 170 millones de dólares, a los que se sumaron aproximadamente 120 millones en gastos de marketing, según cifras de la industria.

## El Alfa se bautiza junto a su hijo



El artista urbano Emanuel Herrera Batista, conocido como El Alfa, fue bautizado el domingo junto a uno de sus hijos durante un servicio celebrado en el Centro Cristiano Soplo de Vida, congregación dirigida por la pastora Yesenia Then.

En videos que circulan en redes sociales se observa el momento en que el intérprete se levanta de su asiento acompañado de su hijo mayor para participar en la ceremonia. El exponente aseguró que su encuentro con Dios cambió su manera de ver la vida.

## “Legally Blonde” regresa con Elle

Veinticinco años después de que *Legalmente Rubia*, o “*Legally Blonde*”, conquistara al público con el inolvidable “¿Qué, como si fuera difícil?”, el universo de Elle Woods regresa con una mirada al pasado. La serie *Elle*, producida por Reese Witherspoon, viaja a 1995 para descubrir cómo

era la adolescente antes de convertirse en la estudiante más famosa de Harvard.

En ese camino aparece Liz, interpretada por Gabrielle Policano, una joven amante del grunge que, aunque parece ser el polo opuesto de Elle, terminará convirtiéndose en una de las amistades más im-

portantes de su vida.

Elle busca conquistar tanto a quienes crecieron con *Legalmente Rubia* como a una nueva generación que descubrirá el origen de una de las heroínas más icónicas de la cultura pop. Son ocho episodios disponibles en Prime Video.



# ENTRETENIMIENTO

MISS

# CHIRIPA



SI DECIR "SI" FACILITA LA VIDA DE OTRO PERO COMPLICA LA TUYA, ENTONCES, "NO".



**LIBRA** (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: ciertos datos no serán aportados y los problemas comenzarán a surgir. Amor: cuando menos lo espere, surgirá la relación estable y segura que ansía.



**ESCORPIO** (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: propicio dejar de lado la obstinación y aceptar sugerencias; renovación. Amor: surgirá fuerte atracción con la persona menos imaginada y todo cambiará.



**SAGITARIO** (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: los cambios que se avecinan, traerán beneficios inesperados. Amor: el entendimiento en la pareja crecerá y eso no implicará dar al otro la razón.



**CAPRICORNIO** (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: alguien le juzgará con dureza pero será quien resuelva problemas. Amor: llegará alguien nuevo y la atracción despertará; se acercará con desenfado.



**ACUARIO** (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: colegas nuevos compartirán datos valiosos; iniciará etapa de prosperidad. Amor: su intuición le permitirá descubrir a la persona que le admira secretamente.



**PISCIS** (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: momento para priorizar los compromisos; logrará revertir ciertas fallas. Amor: un mensaje inesperado le llenará de expectativas. Momento para un romance.

Un día como Hoy



08 07: 1167

75 km al noroeste de Belgrado (en la actual Serbia), los bizantinos derrotan decisivamente al ejército húngaro en la batalla de Sirmio, obligando a los húngaros a pedir la paz.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

## LA DIOSA ASTRAL



**ARIES** (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: logrará un ambiente colaborativo que facilitará la concreción de metas exigentes. Amor: se avecinan cambios familiares que tomarán por sorpresa a la pareja.



**CANCER** (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: se concretará emprendimiento con colegas de confianza y será un éxito. Amor: las relaciones establecidas florecerán y los solitarios tendrán una oportunidad.



**TAURO** (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: los acuerdos podrían romperse si una de las partes no cumple con lo pactado. Amor: su mundo dejará de estar tranquilo; alguien del pasado querrá un encuentro.



**LEO** (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: vendrá gente negativa que tratará de ignorar su proyecto pero la calidad vencerá. Amor: su presencia será notada y una persona quedará prendada de su encanto.



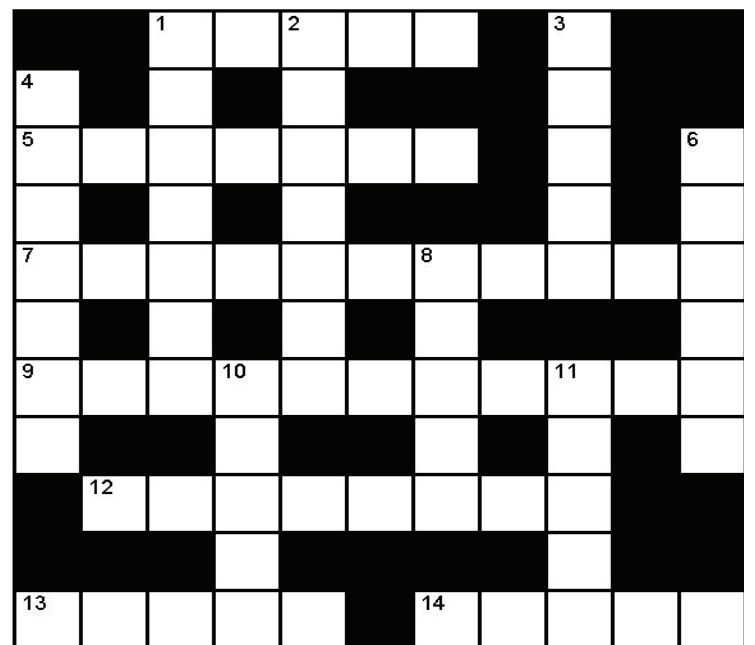
**GEMINIS** (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: propicio mantener las cosas bajo control; se avecina un nuevo comienzo. Amor: críticas de gente entrometida querrán causar confusión en la pareja; no pasarán.



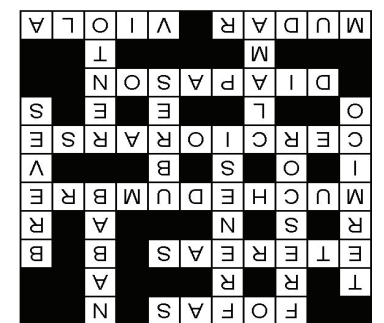
**VIRGO** (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: resolverá situaciones complicadas y eso hará que surja propuesta. Amor: alguien que desea querrá acercarse y tendrá una excusa; posible romance.



## PALABRAS CRUZADAS

### SOLUCIÓN



#### VERTICALES

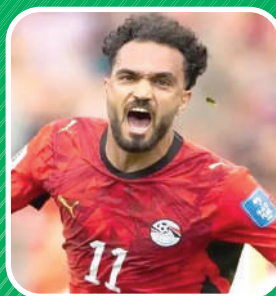
1.- m. Frescura o fresco. 2.- m. Delirio furioso. 3.- m. En la India musulmana, gobernador de una provincia. 4.- adj. Perteneciente o relativo al calor o la temperatura. 6.- adj. Pl. De corta extensión o duración. 8.- f. Pl. En los mamíferos, cada una de las tetas de la hembra. 10.- intr. Queja, da voces lastimosas, pidiendo favor o ayuda. 11.- tr. Dicho de una cosa: Produjo o rindió beneficio o utilidad anualmente.

#### HORIZONTALES

1.- adj. F. Pl. Esponjoso, blando y de poca consistencia. 5.- adj. F. Pl. Perteneciente o relativo al éter. 7.- f. Abundancia y multitud de personas o cosas. 9.- tr. Asegurarse a alguien la

verdad de algo. 12.- m. Mús. Intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores, diatésarón. 13.- tr. Remover o apartar de un sitio o empleo. 14.- f. Instrumento musical de cuerda tocado con arco, de forma igual a la del violín, pero de tamaño algo mayor y sonido más grave.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: BASTANTE SENSIBLE PORQUE AMA ESCUCHAR LAS PENAS QUE OTROS LE CUENTAN.



## FIFA WORLD CUP MOSTAFA ZICO: EL TORNEO ESTUVO AMAÑADO

El jugador de la selección de Egipto, Mostafa Ziko, criticó la actuación arbitral del partido en el que su equipo cayó eliminado del mundial tras sufrir una rápida remontada en apenas 13 minutos. Felicitó a Argentina por el pase a la siguiente ronda y afirmó que "el torneo estuvo amañado".

DEPORTIVO

www.elpais.hn | f @honduraselpais | @elpaishn



Messi falló un penal ante Shobeir, pero luego marcó su gol número nueve consecutivo.



El partido tuvo revisiones del VAR que resultaron determinantes, anulando un gol egipcio.



Mohamed Salah fue protagonista en ambos goles egipcios.

### CONTROVERSIA

# ARGENTINA LLEGA A CUARTOS CON REMONTADA Y POLEMICA

**D**ALLAS. Argentina remontó un marcador adverso de 0-2 y ganó 3-2 a Egipto en tiempo añadido con gol de Enzo Fernández, avanzando a cuartos de final en un partido marcado por la controversia arbitral.

Yasser Ibrahim adelantó a Egipto desde temprano, cabeceando un córner en el minuto 15. Poco después, una falta de Haissem Hassan dio un penal a Argentina, pero Mostafa Shobeir contuvo firme el remate de Messi, en una jugada donde una acción de fuera de lugar no fue señalada por el árbitro.

Alexis Mac Allister remató de cabeza y Shobeir volvió a responder con una gran atajada. Messi estrelló un tiro libre en el poste, y Julián Álvarez fue detenido por el arquero egipcio antes del descanso.

En el complemento, una falta a Mohamed Salah evitó una escapada egipcia, pero poco después Salah asistió a Mostafa Ziko para lo que hubiera sido el 2-0 provisional, anulado por el VAR tras una falta previa que resultó casi imperceptible.



Argentina remontó dos goles de desventaja ante Egipto y avanzó a cuartos de final con gol agónico.

Egipto insistió y logró el 2-0 real con una jugada similar: Salah habilitó a Hassan, quien asistió a Ziko para su gol. Cristian Romero descontó al 79 tras un centro de Messi, encendiendo la reacción argentina.

Lautaro Martínez desperdició una ocasión clara tras una jugada de Messi, pero minutos después Messi anotó desde el borde del área para el 2-2 definitivo, sumando así su noveno partido consecutivo marcando goles en Mundiales.

Ya en el descuento, Egipto reclamó un posible penal, pero Argentina finalmente definió con un gol de Enzo Fernández tras asistencia de Martínez. La Albiceleste avanza a cuartos y enfrentará posteriormente a Suiza o Colombia.



PARTIDO



FICHA TÉCNICA

E. Martínez	M. Shobeir
N. Molina	M. Hany
C. Romero	R. Rabia
L. Martínez	Y. Ibrahim
N. Tagliafico	K. Hafez
R. De Paul	M. Attia
L. Paredes	E. Ashour
A. Mac Allister	M. Lashin
E. Fernández	M. Zico
J. Álvarez	H. Hassan
L. Messi	M. Salah
<b>Cambios</b>	<b>Cambios</b>
N. González	H. Fathi
Lautaro M.	Trezeguet
G. Montiel	O. Marmoush
F. Medina	Zizo
N. Otamendi	
<b>Goles</b>	<b>Goles</b>
Romero (79')	Ibrahim (15')
Messi (83')	Ziko (67')
Fernández (90+2)	

Árbitro: François Letexier (FRA)

### SÉPALO

Argentina acumula 8 penaltis a favor en sus últimos 12 partidos mundialistas, la cifra más alta de la historia, mientras Messi se convirtió en el que más penales falló.

■ ELIMINACIÓN

# COLOMBIA CAE A LOS PENALES Y DEJA SOLA A ARGENTINA

**V**ANCOUVER. Suiza superó a Colombia en la tanda de penaltis tras un empate 0-0 en octavos de final del Mundial 2026, alcanzando cuartos de final por primera vez desde 1954. Con esta eliminación, Colombia dejó a Argentina como el único equipo americano entre los ocho sobrevivientes del torneo.

El partido tuvo un desarrollo parejo, con Colombia mostrando pases rápidos mientras Suiza apostó por un enfoque físico. Gregor Kobel y Camilo Vargas fueron figuras con atajadas clave ante Puerta, Rieder y Ndoye, manteniendo el marcador singoles al descanso.

En la prórroga, Colombia reclamó un posible penalti no señalado, y Jhon Lucumí vio cómo su cabezazo se estrellaba en el travesaño. Zeki Amdouni también exigió a Vargas, pero ninguno de los dos equipos logró romper la paridad antes de los penaltis.

En la definición desde los once metros, Davinson Sánchez estrelló su disparo en el poste y Manuel Akanji falló el suyo, pero Kobel contuvo el remate de Cucho Hernández y Rubén Vargas selló la clasificación suiza a cuartos de final ante Argentina.

Colombia extiende su decepcionante racha ante selecciones europeas este año, despidiéndose del Mundial.



Suiza alcanzó cuartos de final por primera vez desde 1954, cuando fue anfitriona del Mundial disputado en su territorio.



Colombia reclamó un posible penalti no señalado en la prórroga.



**SUIZ**



**COL**

**PARTIDO**

0

0

**FICHA TÉCNICA**

- |              |              |
|--------------|--------------|
| G. Kobel     | C. Vargas    |
| D. Zakaria   | D. Muñoz     |
| N. Elvedi    | D. Sánchez   |
| M. Akanji    | J. Lucumí    |
| R. Rodríguez | J. Mojica    |
| R. Freuler   | J. Lerma     |
| G. Xhaka     | J. Arias     |
| A. Jashari   | G. Puerta    |
| F. Rieder    | J. Rodríguez |
| D. Ndoye     | L. Suárez    |
| B. Embolo    | L. Díaz      |

- |                |                |
|----------------|----------------|
| <b>Cambios</b> | <b>Cambios</b> |
| D. Sow         | J. Quintero    |
| M. Muheim      | J. Campaz      |
| C. Itten       | J. Hernández   |
| S. Widmer      | R. Ríos        |
| R. Vargas      | Y. Mina        |

Árbitro: Iván Barton (ELS)

**CUARTOS DE FINAL**

- Francia **VS.** Marruecos
- España **VS.** Bélgica
- Noruega **VS.** Inglaterra
- Argentina **VS.** Suiza

**Croacia pide explicaciones por el arbitraje ante Portugal**



La Federación Croata de Fútbol (HNS) envió una carta a Gianni Infantino expresando su "profunda decepción y desacuerdo" por el partido de octavos de final ante Portugal, donde Croacia vio anulados hasta tres goles a lo largo del disputado encuentro. El portavoz Tomislav Pacak señaló que el problema no son las decisiones arbitrales en sí, sino más bien el proceso que condujo a dichas decisiones, cuestionando además que se llamara al árbitro para revisar el penalti a favor de Portugal. La HNS sostiene que el gol del empate anotado por Gvardiol fue anulado erróneamente por fuera de juego, basándose en un supuesto toque de Matanovic que, según la federación, no se produjo realmente durante el propio desarrollo de la jugada.

**SÉPALO**

La federación calificó lo ocurrido como "un abuso de la tecnología" y solicitó formalmente a la FIFA una explicación detallada de todas las decisiones tomadas durante el partido.



## Infantino condena los comentarios "racistas" de diputada paraguaya

**NEW YORK.** El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, condenó "de forma inequívoca" los comentarios "racistas" dirigidos por la senadora paraguaya Celeste Amarilla contra el futbolista francés Kylian Mbappé tras la derrota de Paraguay en octavos de final del Mundial de fútbol frente a Francia (0-1).

A través de un mensaje difundido en redes sociales, Infantino afirmó que "todo el mundo del fútbol y la sociedad se solidarizan con el capitán de la selección francesa" y defendió que todos "debemos luchar contra el racismo y derrotarlo juntos". "El fútbol ha demostrado durante este Mundial de

la FIFA lo poderoso que es como factor de unión en la sociedad: nuestro deporte debe seguir siendo un espacio inclusivo y seguro para todos, y debemos continuar con nuestros esfuerzos para erradicar el flagelo del racismo de nuestro hermoso deporte y de la sociedad", señaló el dirigente.

EL PAÍS DEPORTIVO

MINUTO



El secreto mejor guardado por Bellingham

En marzo pasado, Bellingham estuvo en Londres cinco días en la clínica Isokinetic para recuperarse de su lesión de isquiotibiales que andaba atascada y para la que no encontraba solución. Su mejoría es evidente en el Mundial.

LA FRASE



Fue un alivio para todos cómo se dio el partido. No es fácil levantar un 2 a 0. Hoy se nos había puesto feo"

Lionel Messi, capitán de Argentina

PRUDENCIA

Kane pide a Inglaterra mantener la calma

Tras la épica victoria sobre México que clasificó a Inglaterra a los cuartos de final del Mundial, Harry Kane pidió a sus compañeros "calmarse", recuperarse del desgaste físico y emocional y concentrarse en el duelo del sábado frente a la Noruega de Erling Haaland.



EL MUNDIAL AL DÍA



Senegal es mejor que Estados Unidos

Thibaut Courtois, lanzó duras declaraciones. "Senegal es mejor que Estados Unidos", dijo luego de acusar al entorno de los anfitriones del torneo de haberles faltado al respeto.

LA FOTO



¿Lukaku se burló de Trump en su festejo de gol?

Entre varias de las imágenes que dejó el partido entre Estados Unidos y Bélgica, el festejo del gol que marcó el delantero Romelu Lukaku. La forma en que celebró estuvo cargada de varios gestos picantes en medio de la polémica por la habilitación de Balogun en la que intervino el presidente Donald Trump.



Aguirre adelanta su retiro como entrenador

Javier Aguirre cerró su tercera etapa al frente del Tri-color con el reconocimiento por el trabajo realizado y también se dio tiempo para reflexionar sobre su futuro profesional, dejando entrever que el retiro podría estar cada vez más cerca.



Estados Unidos-Bosnia, con audiencia récord de más de 36 millones

El partido de dieciseisavos de final del Mundial entre Estados Unidos y Bosnia Herzegovina fue el partido de fútbol más visto en la historia de EE. UU., con un récord de audiencia total de 36,2 millones de telespectadores.

## Messi: "Volvimos a sufrir muchísimo pero esto es el Mundial"



**ATLANTA.** Lionel Messi, figura y capitán de Argentina, se mostró emocionado tras el agónico triunfo por 3-2 ante Egipto por los octavos de final del Mundial 2026, destacó que el equipo debió volver a sufrir para pasar de fase y consideró que la remontada fue "muy emocionante".  
"Volvimos a sufrir muchí-

simo pero bueno, esto es el Mundial y todos los partidos se están dando igual, muy igualados todos", expresó Messi, autor del empate 2-2 a pocos minutos del final, tras ir perdiendo por 0-2 hasta el minuto 79.  
El atacante del Inter Miami se mostró además "aliviado" por el triunfo y feliz por cómo se dio: "Se

había puesto duro con el 0-2 y fue muy emocionante poder darle vuelta".  
"No es fácil levantar un 0-2 pero este grupo no baja los brazos nunca y lo intenta hasta el final", enfatizó Messi, que falló un penalti en el primer tiempo y que con el gol de este martes se ubica como máximo goleador con ocho tantos.

## "Los jugadores ya me llaman 'la Llorona'"



Lionel Scaloni vivió uno de sus partidos más críticos como seleccionador de Argentina pero también uno de los más satisfactorios con la gran remontada de sus jugadores sobre Egipto en los instantes finales del partido. "Los jugadores ya me llaman 'La Llorona', pero no me importa. Todos los que hemos estado ahí nos emocionamos"

## ■ INDIGNACIÓN

# "INJUSTA", ASÍ CALIFICÓ DT DE EGIPTO LA DERROTA ANTE ARGENTINA



Hassan revela conversación tensa con el árbitro francés. Egipto no ocultó su enojo con el arbitraje.

**A**TLANTA. El técnico Hossam Hassan y el delantero Mostafa Ziko coincidieron en denunciar la actuación arbitral tras la eliminación de Egipto ante Argentina por 3-2, asegurando ambos que el resultado estuvo condicionado por decisiones injustas del colegiado francés François Letexier.

Hassan afirmó que "el resultado se vio influido por factores internos en el terreno de juego y durante el partido y por factores externos previos al encuentro", señalando además que sintió presión de Argentina sobre el árbitro antes del duelo.

El estratega egipcio lamentó especialmente el gol de la victoria argentina, asegurando que "todos vimos cómo le tiraban de la camiseta, pero no se revisó la jugada para anular el gol. Así es la vida: injusta".

Hassan reveló que encaró directamente a Letexier tras el pitido final, diciéndole que había sido injusto, y expresó que "pensaba que tal vez él ocultaba algo, que quizás tenía algo que esconder" durante la conversación.

Como protesta, el seleccionador anunció que no verá ningún partido más del Mundial.

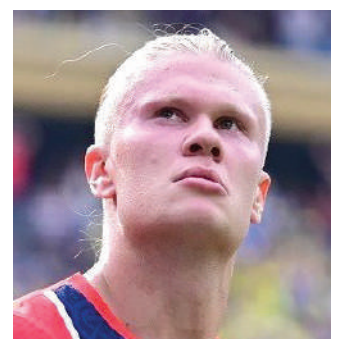


**"Nos merecíamos esta victoria, (...) creo que el impacto de este resultado va mucho más allá de la derrota en sí".**



Ziko acusa arbitraje amañado tras caer con Argentina.

## Ver a Haaland y Kane cuesta 8 millones



Los aficionados que quieran ver el Inglaterra-Noruega de cuartos de final se enfrentan a precios desorbitados: algunas entradas alcanzan los 8 millones de dólares en la plataforma oficial de reventa de la FIFA. El partido, en el Hard Rock Stadium de Miami, es el evento deportivo más codiciado del momento, pues Kane y Haaland.

# ¡LA JUGADA PERFECTA!

**TRI**  
ECONOMÍA

**HON**  
SEGURIDAD

**DA**  
CALIDAD

## SALÍ CAMPEÓN CON LA XBLADE

CON UNA PRIMA DESDE

### L.1,800.00

POR LA COMPRA DE TU HONDA TAMBIÉN RECIBES:



MATRÍCULA GRATIS



PRIMER MANTENIMIENTO  
GRATIS



CASCO CERTIFICADO

COLORES DISPONIBLES:



**DIDEMO**  
Distribuidora de Motores S. A.

\*APLICAN RESTRICCIONES\* VÁLIDO EL MES DE JULIO DEL 2026\*



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195 - 2544**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!